

Acerca de la zona gris del conflicto (I)

PINCELADAS DE ESTRATEGIA

**Francisco José
Berenguer Hernández**
Coronel del Ejército del Aire



SOBRE LA ZONA GRIS Y SUS LÍMITES

En los últimos años se ha popularizado el término Zona Gris de los conflictos (ZG), de tal modo que es muy frecuente encontrarlo en artículos de revistas profesionales relacionadas con la seguridad y la defensa. Se organizan seminarios, jornadas, debates, etc., e incluso aparece con cierta regularidad en los medios de comunicación.

Sin embargo, no siempre se nombra o trata el concepto de un modo preciso. En primer lugar porque es un término poco extendido en la literatura de seguridad, incluso entre las naciones aliadas, no haciendo uso habitual de esta nomenclatura, de tal modo que se barajan términos como amenaza híbrida, conflicto híbrido o estrategias híbridas como sinónimos de ZG. Pero esto no es así, ya que son conceptos relacionados entre sí en gran medida, pero no estrictamente equivalentes.

Y en segundo lugar, porque es un concepto aún en fase de reflexión y definición. La doctrina actual¹ se refiere a la ZG como:

Existe una zona del espectro de los conflictos donde predominan las actuaciones situadas al margen del principio de buena fe entre estados (*bona fide*) que pese a alterar notablemente la paz no cruzan los umbrales que permitirían o exigirían una respuesta armada. Es la llamada zona gris...

Las actividades que se pueden llevar a cabo en esta zona... persiguen crear un clima de desinformación y confusión que desestabilicen y debiliten al adversario.

Esta definición tiene la virtud de fijar algunas de las características propias e identificativas de la ZG, que nos permiten precisar suficientemente acerca de qué estamos hablando cuando a ella nos referimos.

A la luz de la doctrina, así como de los principales trabajos publicados por distintos académicos españoles, es posible considerar algunas cuestiones que parecen estar suficientemente claras.

Hemos de distinguir la ZG de la amenaza híbrida, conflicto híbrido o estrategias híbridas en el hecho de que se trata en concreto de una zona del espectro de los conflictos. No es, pues, una amenaza o una estrategia, aunque el establecimiento de una ZG por un país agresor hacia otro agredido sea la plasmación de una amenaza para el agredido y,

por supuesto, se articule en una serie de acciones planeadas e integradas que constituyen una estrategia del agresor.

No es tampoco necesariamente equivalente a un conflicto híbrido, pues este puede articularse perfectamente también en la zona negra del conflicto, la guerra, ejecutando acciones convencionales y no convencionales, desarrollando así una estrategia híbrida que se sustancia en el citado conflicto híbrido.

En consecuencia, la ZG es, por definición, una amplia zona del espectro, que tiene por límite inferior la leal competencia de los estados por sus intereses (*bona fide*) o zona blanca. Es decir, la ausencia de conflicto. En el otro extremo, la ZG limita con la zona negra del conflicto, es decir, con la guerra, sea esta puramente convencional - si es que alguna vez ha sido esto posible - o híbrida. Esta delimitación puede parecer clara e incluso intuitiva, pero no lo es en absoluto, ya que los límites descritos son variables y subjetivos, hecho que representa una de las características más importantes y complejas de la ZG.

Su límite inferior está sometido al fenómeno de la detección. Es decir, las acciones de muy baja intensidad correspondientes a una estrategia a largo plazo del agresor son, generalmente, difíciles de detectar por el agredido. Así, este puede ser inconsciente de dichas acciones, lo que supone que no ha sido capaz de disuadir al agresor y, aún más grave, no va a ser capaz de adoptar medidas de prevención ni de respuesta.

Pero además, en caso de que detecte esas acciones hostiles de baja intensidad, le puede resultar



¹PDC-01(A) Doctrina para el empleo de las FAS.

muy difícil, cuando no imposible, atribuir a un actor determinado la autoría de esas acciones hostiles. El binomio dificultad en la detección atribución de los hechos caracteriza mucha de la actividad que se desarrolla en la ZG. La utilización por el agresor de todo tipo de enmascaramientos, actuando a través de *proxis*, *hackers* profesionales, redes de crimen organizado o incluso terroristas, mecanismos de influencia u organizaciones diversas de la sociedad civil, son habituales en este tipo de comportamientos.

En lo que se refiere al límite superior de la ZG, las acciones hostiles por debajo del umbral del conflicto solo adquieren esta categoría en el análisis y cálculo del agresor. Pero este no es capaz de determinar con precisión la percepción que de la acción o conjunto de acciones agresivas va a tener su adversario. Dicha percepción varía en función de coyunturas en la arena internacional, estados de ánimo e intereses de sus líderes, situaciones de la política interna y, en definitiva, multitud de factores que el agresor puede creer conocer y valorar correctamente pero que, al fin y al cabo, no están en modo alguno bajo su control.

Por tanto, el agresor desconoce con certeza dónde ha situado al agredido sus líneas rojas, que además pueden y suelen ser movibles y responder, incluso, a un criterio de oportunidad frente a acciones concretas del agresor. En resumen, se puede afirmar que el límite entre la ZG y la guerra está sometido a una doble subjetividad, la del agresor y la del agredido, en la que el control de una posible escalada que lleve a la guerra, tanto por parte del agresor como del agredido en su respuesta, está plagado de incertidumbre, ya que acciones de superior intensidad y consecuencias pueden, sin pretenderlo, desembocar en un conflicto armado de alta letalidad no buscado por ninguno de los contendientes.

Por último decir que el objetivo perseguido por un actor que infringe un conflicto en la ZG a otro persigue siempre los mismos que podrían conseguirse mediante la guerra. Es decir, la modificación o revisión del *statu quo* preexistente entre ambos, pero con menor riesgo, menor coste y menor daño a su reputación internacional, todo ello a cambio de lograr sus objetivos a un plazo mucho más dilatado.

ESPECIFICIDAD DE LAS ACCIONES DESARROLLADAS EN LA ZONA GRIS

Apuntado ya lo que es la ZG y sus límites, cabe preguntarse cuáles son las acciones que se desarrollan en este espacio del espectro del conflicto. Y la respuesta no es fácil, pues el catálogo de po-

sibles acciones no solo es muy amplio, sino que, además de estar dotado de una cierta inventiva, depende esencialmente de dos características específicas de cada binomio agresor-agredido.

En lo que se refiere al agresor, este está condicionado, independientemente de cuál sea su intención y nivel de ambición, por sus capacidades y las oportunidades a su disposición. De este modo podemos fácilmente darnos cuenta que un país origen o tránsito de un alto flujo irregular hacia su vecino dispone de una importante herramienta de coerción hacia él, muy distinta de otro que sea un exportador esencial de recursos energéticos hacia dicho vecino o, en otro ejemplo muy conocido, de un país dotado de grandes y sofisticadas capacidades en el ámbito del ciberespacio. Estos, entre otros muchos ejemplos posibles, configuran perfiles distintos de potenciales agresores en la ZG.

Desde el punto de vista del agredido, no es menor el condicionamiento, que depende en este caso, a su vez, de las vulnerabilidades críticas



que presente. Así, un país fuertemente castigado por los flujos irregulares, o con gran dependencia de la importación de productos energéticos o de escaso desarrollo en el campo de la ciberdefensa, por utilizar los tres mismos ejemplos anteriores, presenta distintos campos de acción sensibles a las acciones hostiles en la ZG.

Además la relación de superioridad militar entre ambos, se incline esta hacia cualquiera de ellos, condiciona significativamente cada escenario.

Lo que se desprende, sin lugar a dudas, de los párrafos anteriores, es que aunque es necesario tratar sobre la ZG desde un punto de vista conceptual y teórico, la interrelación mutua entre cada potencial agresor y cada potencial agredido en la ZG es específica y distinta, por lo que la detección, atribución, prevención y respuesta debe llevarse a cabo de modo único y singular. Y, a su vez, está sometida a constante evolución. No sirven, pues, estrategias genéricas que aporten soluciones universales para contrarrestar una es-

trategia de agresión en la ZG. Es más, en el caso de que un país sufra agresiones en la ZG por parte de dos o más actores regionales o internacionales, debe, necesariamente, diseñar estrategias distintas para enfrentarse a cada uno de ellos, que englobarán acciones comunes, pero sobre todo acciones específicas adaptadas a las capacidades de cada uno de los agresores.

ACCIONES DESARROLLADAS EN LA ZONA GRIS

En la segunda parte de este artículo se abordarán las acciones a desarrollar por el agredido, en lo que pudiera ser un breve esbozo de una estrategia contra las acciones hostiles en la ZG, por lo que a continuación nos centraremos en apuntar algunas de las acciones potenciales a ejecutar por un actor agresor.

No hay que pensar en modo alguno que en la ZG solo caben acciones hostiles no militares, sino que una estrategia de agresión combinará de forma integrada todos los poderes del Estado, incluido el militar, para debilitar al adversario.



Lógicamente, en la zona más baja del espectro serán predominantes las acciones no militares, mientras que estas entrarán en liza con mayor frecuencia e intensidad si se decide escalar hacia una zona más caliente que, sin llegar a la guerra, se sitúe próxima a ella.

Por tanto, y de un modo genérico, podemos considerar que las acciones hostiles se enmarcan en los ámbitos diplomático, político, militar, cognitivo, económico, financiero, de inteligencia, legal y ciberespacial, tal y como se establece en el manual del *European Centre of Excellence for Countering Hybrid Threats*, de marzo de 2020. Esta realidad tan compleja evidencia que estrategias de esta naturaleza, aunque no incluyan, al menos al principio, acciones de alta intensidad, de un modo coherente y sostenidas en el tiempo, pueden llegar a tener efectos devastadores sobre el país agredido, llegando a ser una amenaza de gran calado para su independencia, integridad territorial, su régimen constitucional y la vida y el bienestar de sus ciudadanos. Es decir, para sus intereses vitales.

Se considera que existen tres tipos de acciones que, en orden ascendente de intensidad y peligrosidad, se pueden englobar en:

- Acciones de configuración.
- Acciones de interferencia.
- Acciones de desestabilización.

Mientras que las acciones de configuración se prolongan en el tiempo, con el objeto de establecer condiciones más favorables al agresor, las de interferencia escalan para lograr un debilitamiento,

en todos los campos anteriormente nombrados, del agredido. De este modo se encontrará en una situación mucho más precaria para hacer frente a las acciones de desestabilización, más concentradas en el tiempo y más intensas, que buscan alcanzar decisivamente los objetivos del agresor en el momento que se considera adecuado.

El catálogo de posibles acciones es casi tendente al infinito, pero lo más importante es comprender que se va a tratar siempre de una amplia combinación de herramientas, integradas en una estrategia que persigue un fin claramente definido por el agresor.

Por tanto, para contrarrestar una ZG es igualmente necesaria una estrategia nacional, integrada y coherente, que será tratada en la segunda parte de este artículo. ■

BIBLIOGRAFÍA

- EUROPEAN CENTRE OF EXCELLENCE FOR COUNTERING HYBRID THREATS (HYBRID CoE). *Deterring Hybrid Threats, a Playbook for Practitioners*. Luxemburgo, 2021.
- EUROPEAN CENTRE OF EXCELLENCE FOR COUNTERING HYBRID THREATS (HYBRID CoE). *The Landscape of Hybrid Threats, a Conceptual Model*. Luxemburgo, 2021.
- JORDÁN, JAVIER. El conflicto internacional en la zona gris: una propuesta teórica desde la perspectiva del realismo ofensivo. *Revista Española de Ciencia Política*, 48, 129-151, 2018.
- MULTINATIONAL CAPABILITY DEVELOPMENT CAMPAIGN (MCDC). *Countering Hybrid Warfare*. Reino Unido, 2019.
- MULTINATIONAL CAPABILITY DEVELOPMENT CAMPAIGN (MCDC). *Understanding Hybrid Warfare*. Reino Unido, 2017.
- VILLANUEVA, CHRISTIAN D. ¿Es la Zona Gris el nuevo término de moda? *Grupo de Estudios en Seguridad Internacional (GESI)*, 2019.

